



gasNatural

**GAS NATURAL SDG DESIGNA LOS BANCOS COORDINADORES
DE LA OPERACIÓN DE OPV DEL 65% DE ENAGÁS**

La Comisión Ejecutiva de Gas Natural SDG acordó designar como coordinadores globales de la operación de OPV (oferta pública de venta) del 65% de la empresa Enagás a las entidades financieras Invercaixa, BBVA Bolsa, Santander Central Hispano y Goldman Sachs.

Esta operación se realizará en cumplimiento con lo dispuesto en el Real Decreto de 23 de junio del año 2000, según el cual se limita la participación de un mismo grupo de empresas al 35% del capital social de Enagás, sociedad propietaria de las infraestructuras básicas de gas natural y gestor técnico del sistema.

Schroder Salomon Smith Barney actúa como asesor de la operación, que según el calendario previsto se completará antes de finalizar el primer semestre de 2002.

El Consejo de Administración de Gas Natural SDG -sociedad propietaria del 100% de Enagás- tiene previsto aprobar la operación de OPV a finales de este mes de abril.

Barcelona, 10 de abril de 2002.